

LAS TELEGRAFISTAS: PIONERAS EN LA ADMINISTRACIÓN

María Victoria Crespo Gutiérrez

Directora del Museo Postal y Telegráfico.

Miembro de la Asociación de Amigos del Telégrafo de España.

En España la mujer se incorpora al mundo laboral de la Administración, a través de los servicios telegráficos. Comienza a surgir de forma embrionaria el principio de igualdad en el trabajo.

Las telegrafistas pioneras en la Administración

En 1870 en un artículo aparecido en la revista de la Unión Telegráfica Internacional titulado “De la participación de la mujer en el servicio telegráfico” analiza el empleo femenino en Telégrafos y menciona que en los países nórdicos las mujeres son contratadas como agentes en todas las oficinas telegráficas. En Italia y Francia lo hacían con restricciones y en Alemania y Bélgica si eran familiares del empleado y trabajaba bajo su responsabilidad.

En España con las reformas telegráficas de 1879, la mujer podía ser contratada para trabajar en Telégrafos como Auxiliar, si era mujer, hija o hermana del encargado de oficinas unipersonales para que ayudaran en el servicio. con un jornal de 5 reales diarios. Para ser contratadas las mujeres tenían que saber leer y escribir, las reglas aritméticas básicas y manejar el aparato *morse*.

La primera mujer en España contratada como telegrafista, el 20 enero 1881, fué Josefa Alvarez Portela, esposa del encargado de la oficina de Nava del Rey (Valladolid). La publicación especializada Revista de Telegrafos, de ese mismo año, señalaba el acontecimiento como una fecha memorable para la historia. Era un primer paso para que a la mujer se le abrieran nuevos horizontes y fuera ascendiendo en la corporación telegráfica.

Josefa fue la primera Auxiliar que en España prestó servicio oficial al Estado y lo hizo durante 18 años, hasta que alcanzó la edad de jubilación. Sin embargo, Josefa fue siempre recordada por sus compañeros telegrafistas la revista *El Electricista* de 1911 recoge el fallecimiento de la primera Auxiliar y transmite el pésame a su viudo.

Un año más tarde eran admitidas cuarenta mujeres con un sueldo anual de 625 pesetas, bastante menor que el de «Aspirante», última categoría de los telegrafistas que era de 1000 pesetas. Con la explotación e instalación de las redes urbanas telefónicas que se acaba de aprobar en España se le abría a la mujer otra posibilidad de trabajo como operadora de centralitas telefónicas.

Estas iniciativas oficiales del acceso de la mujer al trabajo fueron apoyadas en el ámbito privado por la *Asociación para la Enseñanza de la Mujer*. Institución dedicada a la

educación e instrucción femenina que estuvo dirigida por Fernando de Castro, una de las figuras más importantes de la Institución Libre de Enseñanza. Esta Asociación creó en 1883 la Escuela de Telégrafos para mujeres, centro preparatorio en el que después de dos años de estudio y de prácticas de *morse* las alumnas obtenían el título de Telegrafista. Estas jóvenes eran de clase media, querían emanciparse y sólo podían conseguirlo con la independencia económica que les proporcionaba un trabajo especializado como el que les ofrecía Telégrafos.

Las Auxiliares Temporeras de Telégrafos.

En 1884 **siendo Director General de Telégrafos Gregorio Cruzada Villaamil** la contratación se hizo extensiva a «mujeres solteras y viudas de telegrafista» y además se reguló la categoría de Auxiliar Temporera de Telégrafos a la que se podían incorporar las mujeres para realizar trabajos de oficina y emisión y recepción de telegramas si eran mayores de 16 años y pasaban el correspondiente examen.

La experiencia había demostrado que el trabajo de la mujer en los servicios telegráficos era muy útil, y representaba un ahorro al Estado. Las mujeres sólo podían prestar servicio de día completo y no permanente, es decir un horario más reducido y no podían cobrar gratificaciones por transmisiones y recepciones de despachos.

Pero lo más significativo de la reglamentación era que por primera vez se reconocía que la mujer podría ejercer una jefatura dentro de Telégrafos y tener a su cargo a otras telegrafistas.



La barcelonesa **Consuelo Álvarez, Violeta (1867-1959)** fue una de las primeras periodistas españolas, escritora de la generación del 98, ateneísta, y defensora de los derechos de la mujer, **perteneció a la primera generación de mujeres telegrafistas contratadas**, aprobó el examen de Auxiliar Temporera de Telégrafos en 1885, a la edad de 17 años. Aunque era muy joven siempre pensó en tener una estabilidad económica realizando un trabajo especializado.

Las primeras funcionarias de la Administración.

Sin embargo, a pesar de todo **la contratación de personal femenino en Telégrafos se formalizó en el año 1909**, con la *Ley de Bases para la reorganización de Telégrafos*. **Aprobada la ley les otorgó a las mujeres telegrafistas la categoría de funcionarias.**

Durante los meses de junio y julio de 1909 se convocaron, por primera vez, oposiciones a Telégrafos para auxiliares femeninas de segunda, con el fin de atender el recién creado el servicio telefónico internacional. Fueron un total de 20 plazas con un sueldo de 1250 pesetas anuales y 30 plazas para auxiliares femeninas de tercera que cobrarían 1000 pesetas.



Como curiosidad es de destacar que en estas convocatorias obtuvieron plaza de auxiliar **Clara Campoamor y Consuelo Álvarez, Violeta**. Clara nacida el 12 de febrero de 1888 ingresó en Telégrafos el 4 de julio de 1910. Estuvo destinada en Zaragoza y en San Sebastián y trabajó como telegrafista durante cinco años. Sin embargo, siempre estuvo muy unida sus compañeras. Un mes después de ser nombrada diputada en 1931, el primer homenaje se lo dan las telegrafistas, y se lo organiza Consuelo Álvarez. Sus antiguas compañeras le piden que se acuerde de sus mejoras administrativas y salariales, y sobre todo que se le reconozca a la mujer el derecho al voto como lo venía haciendo Consuelo Álvarez desde 1904.

Consuelo Álvarez escritora de la generación del 98, periodista, sindicalista y defensora de los derechos de la mujer obtuvo plaza de auxiliar y ejerció su carrera telegráfica como funcionaria de forma ininterrumpida durante más de 30 años. A pesar de las oportunidades laborales que tuvo no dejó Telégrafos hasta la edad de jubilación en 1932. Tuvo siempre a gala ser telegrafista y se lo transmitió a sus hijos que también lo fueron.



Especial interés merece **Esther Azcárate Álvarez**, hija de Consuelo, nacida el 22 de septiembre de 1893, opositó con su madre a Auxiliar de Telégrafos, con sólo 16 años, e ingresó el 1 de enero de 1911. Desde niña, Esther, estuvo muy unida a su madre, y Consuelo le dio la educación en la que creía, para que Esther fuera una mujer que desempeñara una profesión, y libre para elegir su destino, sin tener que depender del matrimonio para poder vivir.



Nuevas oposiciones para auxiliares de Telégrafos

En 1911 se vuelven a convocar oposiciones para auxiliares femeninos de segunda 60 plazas de telegrafista y 25 de telefonista. Después de esta oposición no se volvieron a celebrarse pruebas de acceso hasta 1936. Un gran número de las opositoras, unas 1000, que aprobaron lo hicieron sin plaza y estuvieron durante cerca de 10 años en expectativa

de ingreso hasta que lo permitieran las dotaciones presupuestarias. En 1912 el total de ingresadas fueron 102.

Las revistas especializadas recogen lo injustas que habían sido las críticas dirigidas al personal femenino, cuando en las pruebas objetivas de los concursos de aptitud en el manejo de los aparatos telegráficos, *morse*, *hughes* y *baudot*, una mujer había conseguido transmitir en morse 614 palabras en treinta minutos, más que el quinto clasificado de los hombres en la misma especialidad.



El Estatuto de funcionarios de 1918

El Estatuto de funcionarios de 1918 reconocía el derecho de la mujer a trabajar en la Administración pública como Auxiliar, pero con discriminación salarial respecto del hombre. Nueve años antes ya habían ingresado mujeres en esta categoría en Telégrafos.

Durante la Segunda República

En esta etapa se cambia la denominación del personal femenino ya no son auxiliares pasan a ser telegrafistas. Están contentas con el cambio, pero otro cambio les hubiera venido mejor el del sueldo, porque **baten el record de permanencia con el mismo sueldo**, desde 1920 cobrando 2500 o 3000. Al finalizar el mes de octubre de 1931 claman equidad, hablan abiertamente de que son las peor retribuidas aunque tienen más carga de trabajo y más obligaciones. No entienden como el Ministro de Hacienda retribuye muy bien a las auxiliares de su departamento y regatee unos cientos de miles de pesetas a Telégrafos.

Además, las diferencias continuaron produciéndose entre hombres y mujeres. Seguía habiendo una diferencia salarial en las horas extraordinarias, mientras los hombres cobraban dos pesetas con cincuenta céntimos la hora, las telegrafistas percibían una peseta.

El Cuerpo Auxiliar Mixto de Telecomunicación

En la posguerra hubo una regresión en las aspiraciones femeninas. A la diferencia de sueldo se añadió el cambio ideológico que se tenía de la mujer, quien debía permanecer en el hogar y ocuparse del marido y de los hijos. Si bien, pudo opositar al cuerpo Auxiliar Mixto en 1941, aunque la proporción de plazas reservadas para ellas no superaba el 30% de las convocadas.



Las mujeres acceden al Cuerpo Técnico de Telecomunicación.

Por fin, en 1963 se realizaron algunas reformas que permitieron el acceso a las escalas superiores de la administración telegráfica. De un total de 41 opositores aprobados para Cuerpo General Técnico de Telecomunicación, 5 fueron mujeres.



Durante los años setenta la mujer se incorpora a las tareas de reparto en Telégrafos. Llamaba la atención ver mujeres conduciendo una vespa para realizar un trabajo que

llevaba implícito la urgencia, como fue el caso de Maria Isabel de Jerez que fue portada de una revista especializada, para demostrar como la mujer se iba integrando poco a poco en este servicio.

La llegada de la democracia iba a suponer una notable incorporación femenina al mercado de trabajo.

La última oposición para Telégrafos fue en el año 1977, muchas de aquellas mujeres de esa oposición y de convocatorias anteriores, pertenecen a la Asociación de Amigos del Telégrafo.. Nuestra Asociación ha venido rindiendo homenaje a la mujer telegrafista el día 12 de febrero, fecha que coincide con el nacimiento de Clara Campoamor, bajo el título de Memorial Clara Campoamor.